

INFORME DE COMISARIO

Sr. INGENIERO
Ramón Burgos Bernal
GERENTE INGEOCONSA S.A.
Cuidad.-

Por su digno intermedio presento mi informe ante la Junta General de Socios. Revisando los libros y demás documentos de contabilidad los que han sido llevados conforme a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a los principios de contabilidad de la Ley de Compañías en vigor.

Informo que la compañía **INGEOCONSA S.A.** No ha tenido movimientos económicos en el año 2017.

Es todo cuanto puedo informar en cumplimiento de mis obligaciones en calidad de Comisario Principal de la Compañía.

Atentamente,


Ing. Monica Palacios
Comisario de

INGEOCONSA S.A.